

276 139

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1804
QUILLÓN, jueves 21 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1496, 10-1497, 10-1498, 10-1499, 10-1500
SR(ES): SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE CUADROS Y ART. D RUT: 76.119.812-274,43-586

~~LAS PREOBLIGACIONES ,5-643,5-641,5-663,5-640,5-645,5-625,5-644~~

LA SUMA DE \$: 1.679.246

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE CUADROS Y ARTICULOS DE REGALO LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 181, 182, 195, 180, 177, 170, Y N° 178, POR MARCOS PARA DIPLOMAS, PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ESCUELAS LAG. AVENDAÑO, EL CASINO, AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, COYANCO Y ESC. PASO EL ROBLE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.679.246 1.679.246



JEFE DE FINANZAS



CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

26 DIC 2017

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1804

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO